



UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL



PROVISIONAL
E/CN.12/AC.19/SR.10
23 abril 1953
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Quinto Período de Sesiones
Río de Janeiro, Brasil.

COMITE II

(Desarrollo económico y asistencia técnica)

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA DECIMA SESION

Celebrada en Río de Janeiro, el 23 de abril de 1953
a las 18,30 horas.

SUMARIO:

Proyecto de resolución (documento de Sala de
Conferencia N° 56)

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitidas al Director Principal, Comisión Económica para América Latina, Casilla 179-D, Santiago, Chile. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTE:

PRESENTE:

<u>Presidente:</u>	Sr. MARTINEZ BAEZ	México
<u>Relator:</u>	Sr. McCULLOUGH	Panamá
<u>Miembros:</u>	Sr. CAMPS	Argentina
	Sr. RODRIGUES	Brasil
	Sr. BERTENS	Chile
	Sr. MEJIA PALACIO	Colombia
	Sr. ROBLES	Costa Rica
	Sr. CARDENAS	Ecuador
	Sr. SMITH	Estados Unidos de América
	Sr. De BRESSON	Francia
	Sr. SANTA CRUZ	Guatemala
	Sr. HUDICOURT	Haití
	Sr. ALVARADO TROCHEZ	Honduras
	Sr. ZANORA	México
	Sr. JONG BAW	Países Bajos
	Sr. CLIBBORN	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GARRIDO	República Dominicana
<u>Secretaría:</u>		
	Sr. FUERTADO	Secretario del Comité
	Sr. BOTI	

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE TRIBUTACION EN LOS PAISES EXPORTADORES E IMPORTADORES DE CAPITAL DE LAS INVERSIONES PRIVADAS EXTRANJERAS EN AMERICA (Documento de Sala de Conferencia N° 56/Rev.1)

El PRESIDENTE invita al Sr. HUDICOURT (Haití) a presentar el informe del grupo de trabajo.

El Sr. HUDICOURT (Haití) dice que si bien el proyecto es aceptable en principio, ha sido necesario modificar la forma. Elogia el espíritu de colaboración puesto de manifiesto por el grupo de trabajo.

El Sr. SMITH (Estados Unidos) apoya la resolución y la manifestación del delegado de Haití, pero propone ligeras modificaciones.

/El título

El título debería ser "Tributación en los países exportadores e importadores de capital de las inversiones privadas extranjeras en América Latina". En el párrafo c), el término "sistemas fiscales" debería ser reemplazado por "sistemas impositivos". En el párrafo d), en lugar de "tributación" debe decirse "impuestos".

Tanto él como su delegación están sumamente agradecidos por la magnífica labor del Presidente.

El Sr. CLIBORN (Reino Unido) apoya la resolución y se une a las felicitaciones al Presidente del Comité.

El Sr. JONG BAW (Países Bajos) desea expresar su gratitud al grupo de trabajo por la clara resolución presentada.

El Sr. RODRIGUES (Brasil) rinde tributo a la eficiente labor del Presidente del Grupo de Trabajo, Sr. Hudicourt y elogia el espíritu de colaboración del grupo.

Al mismo tiempo felicita al Presidente por su trabajo y el de los funcionarios que colaboraron con él. Debe felicitarse también a los delegados por el espíritu de colaboración que han puesto de manifiesto.

El PRESIDENTE pone a votación el proyecto de resolución (documento de Sala de Conferencia N° 56/Rev.1).

El proyecto de resolución se aprueba por unanimidad.

El Sr. CAPDENAS (Ecuador) habla en nombre de Chile y en el suyo propio para unirse a las felicitaciones ya expresadas.

El Sr. CAMPS (Argentina), el Sr. SANTA CRUZ (Guatemala), el Sr. De BRESSON (Francia), el Sr. GARRIDO (República Dominicana), el Sr. BARRETO (Perú), el Sr. FACIO (Costa Rica) y el Sr. ALVARADO TROCHEZ (Honduras) agregan sus congratulaciones a las ya expresadas.

El Sr. MEJIA PALACIO (Colombia), hablando en nombre de las delegaciones que no hicieron uso de la palabra, explica que ese silencio ha querido ser aún más elocuente que los cálidos tributos ya rendidos al Presidente, al Relator y al Secretario del Comité.

El PRESIDENTE, después de agradecerles sus amables conceptos, sugiere que se confíe el informe al Relator, quien lo presentará a la sesión plenaria.

Así se decide.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.